

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
IDIOMA MODERNO APLICADO AL SECTOR TURÍSTICO	FRANCÉS III	3º	S5	6	Optativa
PROFESORES	DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)				
• Loubna Nadim Nadim	Dpto Filología Francesa Facultad de Filosofía y Letras, 2ª planta Campus de Cartuja s/n 18071 Tf: + 34 958 24364 Fax: +34 958 243666 Lnadim@ugr.es				
	HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍA				
	Primer semestre: - Miércoles y viernes de 9:30 a 12:30 Segundo semestre: - Lunes y miércoles de 10:30 a 12:30 y de 17:00 a 18:00 (Despacho B017, Facultad de Empresariales) (confirmar siempre por e-mail)				
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR				
Grado en Turismo	Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede				
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
• Tener cursadas las asignaturas Francés I y Francés II					



BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

El aprendizaje del idioma francés se realizará a través de escenarios y actividades profesionales significativas en el ámbito turístico. La elección de estas actividades nos permite adecuar los conocimientos del idioma extranjero francés a las futuras necesidades profesionales de los estudiantes.

El aprendizaje se realizará fomentando el desarrollo de la competencia comunicativa, tanto en tareas de comunicación oral, escrita y de mediación. Para ello se desarrollará la adquisición de la competencia lingüística (competencia gramatical, léxica y fonética-ortográfica) correspondiente al nivel B1 / B2.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Básicas y generales:

CG4 - Conocimiento de una lengua extranjera CG7 - Resolución de problemas

CG12 - Trabajo en un contexto internacional

CG13 - Habilidades en las relaciones interpersonales

CG14 - Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad CG21 - Conocimiento de otras culturas y costumbres

CG22 - Iniciativa y espíritu emprendedor

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también

algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Transversales:

3 - CT3. Aprender a comunicarse con fluidez en un entorno y a trabajar en equipo, tanto en un contexto nacional como en un contexto internacional

Específicas:

CE12 - Manejar técnicas de comunicación.

CE23 - Reconocer los principales agentes turísticos.

CE41 - Trabajar en inglés/francés/alemán como lengua extranjera.

CE42 - Comunicarse de forma oral y escrita en una segunda lengua extranjera. CE43 - Trabajar en medios culturales diferentes

CE44 - Comprender la información fundamental que se transmite en textos orales comunes, relacionados con la vida



cotidiana y los acontecimientos turísticos

CE45 - Comunicarse en la mayoría de las situaciones que pudieran surgir mientras se viaja en una región en la que se habla la lengua meta

CE46 - Comprender textos escritos que estén compuestos mayoritariamente por expresiones frecuentes y estén relacionados con temas de actualidad o bien cercanos a los propios intereses en el mundo del turismo
CE47 - Ser capaz de participar de manera espontánea en conversaciones sobre temas cotidianos o cercanos a los propios intereses

CE48 - Conocer las diferencias entre los sistemas lingüísticos de la lengua materna y la extranjera, así como sus implicaciones de cara a la producción y recepción de textos en la otra lengua

CE49 - Conocer y manejar obras de referencia ¿diccionarios, manuales de gramática, recursos de Internet que favorezcan el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Adquisición de conocimientos de la lengua francesa mediante la elección de ámbitos comunicativos profesionales propios de la actividad turística y empresarial.
 - Conocimiento del funcionamiento de los medios de comunicación y medios de transporte asociados al sector turístico.
 - Potenciar la autonomía del aprendizaje por parte del alumno, así como la utilización de las TIC mediante la incorporación del aula virtual.
 - Adquisición, al finalizar el curso, del nivel de competencia comunicativa A2+ o B1 fijado por el documento europeo “Marco de Referencia para el Aprendizaje de las Lenguas Extranjeras”, según el nivel de inicio del grupo clase.
 - Responder a las necesidades de formación existentes facilitando el conocimiento de instrumentos útiles para la toma de decisiones en el contexto actual del turismo.
- Homogeneizar la transmisión del conocimiento en materia de turismo evitando la fragmentación de los contenidos a impartir por excesivas áreas de conocimiento

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Bloque 1. Agencias de viaje.
- Bloque 2. Promoción turística.
- Bloque 3. Tipos de turismo y actividades turísticas.

TEMARIO PRÁCTICO:

Lectura y comprensión de textos y diálogos del manual de base. Ejercicios de apoyo en el aula virtual

Dialogar con los clientes y otros profesionales directamente o por teléfono. Leer programas, horarios, circuitos e interpretarlos

Presentar de una forma precisa y completa los paquetes turísticos sobre estancias en hoteles y viajes programados.
Actividad de grupo.

Orientar y convencer a los clientes

Lectura, comprensión y análisis de vocabulario y estructuras sintácticas propias al bloque y del manual establecido.

Comprender documentos de información y promoción turística. Realizar folletos de información y promoción turística.

Traducir folletos de información y promoción turística para clientes francófonos.



Recoger en los folletos las características culturales propias a cada tipo de cliente francófono.
Realizar de forma oral y escrita un anuncio publicitario de promoción turística.

Ofrecer informaciones prácticas sobre el lugar turístico: listas de hoteles, de restaurantes, de teléfonos de urgencias...
Estudio de los contenidos léxicos correspondientes al viaje en general y a los medios de transporte en particular.

Lectura, comprensión y análisis de vocabulario y estructuras sintácticas propias al bloque y del manual establecido.

Saber preparar de petición de un cliente un viaje de negocios, desde la elección del medio de transporte y el hotel, hasta posibles circuitos turísticos fuera del horario de trabajo. (Trabajos de grupo)

Confeccionar monólogos sobre las visitas que se pueden realizar del lugar que estamos promocionando.
Confeccionar monólogos sobre una visita cultural guiada a los lugares principales de la ciudad.
Saber presentar los recursos naturales de un lugar convertidos en atracción turística.

Informarse e informar sobre el pasado, presente y futuro de un lugar turístico. Conocer la historia y los personajes ligados a la historia del lugar

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

Manuales:

- Corbeau, S. Dubois, C; Penfornis, J.-L. (2004) *Tourisme.com*, Paris : Clé International
- Corbeau, S. Dubois, C; Penfornis, J.-L. (2006) *Hôtellerie-restauration.com*, Paris : Clé International Calmy, Anne M (2004) *Le français du tourisme*, Paris : Hachette
- Chanteleuve, O et al.(1991) *Les métiers du tourisme*, Paris, Hachette. Latifi, M. *L'hôtellerie en français* (1993), Paris :Didier/Hatier.

Gramáticas :

- Grégoire, M., Thiévenaz, O. (1995), *Grammaire progressive du français*, Paris : Clé International.

Diccionarios:

- Bernabé Gil, M.L. (2013), *Vocabulaire du Français du tourisme, de l'Hôtellerie et de la Restauration*, Granada : Comares.
- *Diccionario bilingüe français-espagnol et espagnol-français*, Larousse
- Chapron, J. et J. Berboin, *Dictionnaire économique, commercial et financier*, Presses-Pocket.

ENLACES RECOMENDADOS

<http://www.tv5monde.com/>
<http://www.lepointdufle.net/http://www.francaisfacile.com/>
http://www.study.com/formations_metiers/communication.htm
<http://www.e-tud.com/encyclopedie-education/?229-charge-de-promotion>
<http://www.letudiant.fr/metiers/secteur/marketing-publicite.html>



http://www.distrijob.fr/candidat/offre_show.asp?rec=239680
<http://emploi.trovit.fr/offres-emploi/un-r%C3%A9ceptionnaire>
<http://www.studyrama.com/vie-etudiante/agenda/archives/charge-d-assistance-un-metier-encore-meconnu.html>
http://www.cariforefr-mp.asso.fr/files/essentiel_metiers/essentiel_metiers_hotel.pdf

METODOLOGÍA DOCENTE

Docencia presencial en el aula.
Estudio individualizado del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos, y realización de trabajos y exposiciones.
Tutorías individuales y/o colectivas y evaluación.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividad Formativa:
Lección magistral (30 horas) – presencialidad 100
Actividades prácticas y seminarios (15 horas) - presencialidad 100
Tutorías académicas y pruebas de evaluación (15 horas) - presencialidad 100
Actividades no presenciales y en grupo (90 horas) – presencialidad 0

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

El sistema de evaluación y calificación empleado seguirá el procedimiento establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de Septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, y concretado en la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (Boletín Oficial de la Universidad de Granada nº 112. 9 de noviembre de 2016)

Examen

- . Trabajos periódicos escritos
- . Presentaciones orales
- . Participación en seminarios y tutorías

Porcentaje de cada método de evaluación en la nota final:

- . Examen: 60%. Es obligatorio obtener al menos un 50% de la puntuación del examen para aprobar la asignatura

- 40% Evaluación continua:
- 20% por trabajo oral individual y / o engrupo
- 10% por trabajos escritos individuales y / o engrupo
- 10% por participación activa en clase y en tutoría

Aquellos alumnos a los que resulte imposible seguir el sistema de evaluación continua por razones justificadas podrán solicitar acogerse a la evaluación única final, según lo establecido en el artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de la Universidad de Granada

(<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121>). La evaluación única final consistirá en un examen con la misma estructura y contenidos que el diseñado para la evaluación continua.



En las convocatorias extraordinarias se realizará una evaluación única final para todos los estudiantes, con independencia de si han seguido o no un proceso de evaluación continua. La evaluación constará de:

-Examen: 100%

La evaluación única final, entendiéndose por tal la que se realiza en un solo acto académico, podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la Guía Docente de la asignatura (art. 8 del Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada).

La evaluación única final se hará mediante un examen en el que se evaluarán las competencias teóricas y prácticas (100 %). Los criterios de evaluación serán los mismos que para la prueba final de la asignatura (comprobación del desarrollo efectivo de las competencias teóricas y prácticas, a través de diferentes herramientas que proporcionarán los datos para medir y valorar los resultados obtenidos).

Materia objeto de examen: la indicada en la guía docente. Modalidad: presencial.

Estructura:

- I. Expression écrite
- II. Expression orale
- III. Grammaire
- IV. Lexique
- V. Compréhension écrite

"El sistema de evaluación y calificación empleado seguirá el procedimiento establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de Septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, y concretado en la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (Boletín Oficial de la Universidad de Granada nº 112. 9 de noviembre de 2016)"

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Aquellos alumnos a los que resulte imposible seguir el sistema de evaluación continua por razones justificadas podrán solicitar acogerse a la evaluación única final, según lo establecido en el artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de la Universidad de Granada (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121>). La evaluación única final consistirá en un examen con la misma estructura y contenidos que el diseñado para la evaluación continua tal y como se detalla en el apartado anterior.

